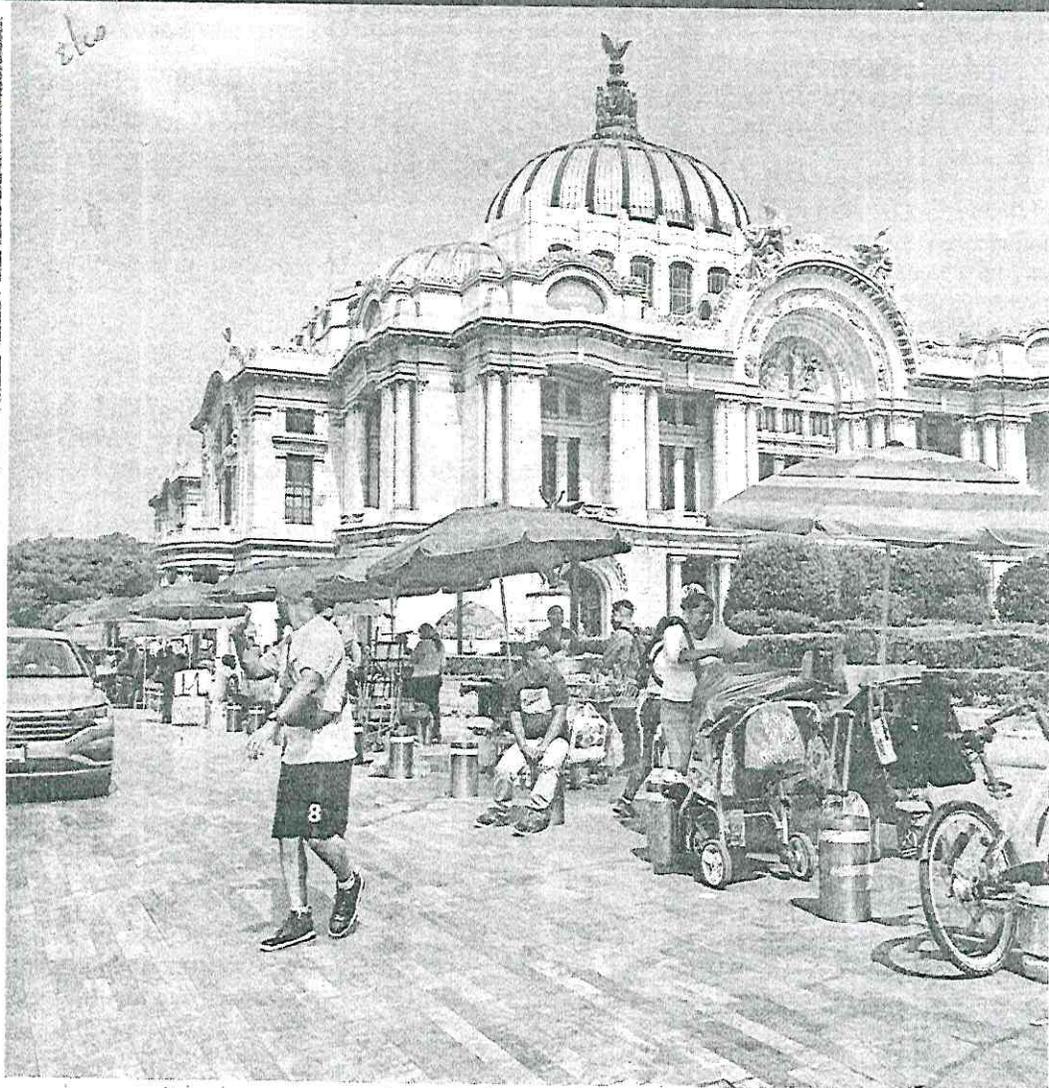


SECRETARÍA DE GOBIERNO



PERSISTE INVASIÓN

Luego del cierre de la Alameda Central como parte de los intentos de las autoridades de combatir el comercio ambulante en la zona, informales nuevamente ocupan el espacio y las banquetas frente al Palacio de Bellas Artes.







GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

metro

8 NOV 2024

Página _____

Sección _____

Fecha _____



AGANDALLE EN EL CENTRO

CDMX. El plan de las autoridades capitalinas para poner orden en la Alameda Central ha quedado en buenos deseos, pues los vendedores ambulantes se expanden por distintos espacios del primer parque urbano del continente, zona en la que está prohibido el ambulante. **CDMX**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



JALAN CABLE EN EL SUR

METRO / STAFF

CDMX.- El Gobierno capitalino formalizó ayer el recorrido que tendrá la Línea 4 del Cablebús, que permitirá ir de la zona del Ajusco a Ciudad Universitaria, en el sur de la Capital. Se espera que la licitación para el teleférico sea emitida antes de que concluya el año.



Se registra primera falla eléctrica en la L3 del Cablebús

Variación de voltaje dejó sin servicio
dos estaciones durante dos horas

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este miércoles se registró la primera falla de energía eléctrica en la recién inaugurada Línea 3 del Cablebús, que va de Vasco de Quiroga a Constituyentes-Los Pinos, lo que llevó a la suspensión del servicio en dos estaciones por dos horas.

La afectación comenzó a las 6:30 de la mañana en Vasco de Quiroga y Cineteca Nacional/Bodega de Arte; el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) informó que la suspensión se debió a una “falta de suministro de energía eléctrica ajeno al sistema”.

Precisó que la suspensión en el servicio se debió a una variación en el voltaje ajena al sistema.

Se mantuvo servicio provisional de Parcur/Colegio de Arquitectos a Los Pinos/Constituyentes. Agregó que “personal de la empresa operadora se encuentra en sitio realizando los trabajos necesarios para restablecer el servicio a la brevedad”.

A las 8:43 de la mañana, el Cablebús informó que se restableció el suministro de energía y el servicio en Vasco de Quiroga y Cineteca Nacional.

La Línea 3 del Cablebús se puso en marcha el pasado 24 de septiembre y comenzó su planeación el 29 de septiembre de 2022; la construcción estuvo a cargo del consorcio Doppelmayr y Grupo INDI, con un monto de inversión de más de 2 mil 263 millones de pesos, como parte del Proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



El Cablebús brindó servicio de Parcur/Colegio de Arquitectos a Los Pinos/Constituyentes.



CABLEBÚS LÍNEA 3 ESTACIONES, SIN ENERGÍA

A poco más de un mes de ser inaugurada, la Línea 3 del Cablebús reportó afectaciones. Durante dos horas, las estaciones Vasco de Quiroga y Cineteca Nacional/Bodega de Arte permanecieron sin servicio por falta de suministro de energía eléctrica. El sistema de transporte indicó que fueron problemas ajenos a ellos.

De la Redacción



Foto: Tomada de @MICablebusCDMX y @omar_jp



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Chilango

Página

4

Sección

Fecha

08 NOV 2024

#Entérate



Nuestra ciudad estrenó a Taruk, el primer autobús eléctrico 100% mexicano

#Transporte

Taruk, el primer autobús

eléctrico mexicano





Tiene capacidad para 69 pasajeros y funciona con energía eléctrica; ya circula por tres alcaldías

Por
Edgar
Segura*

Un nuevo transporte ya circula por las calles de la Ciudad de México. Se trata de Taruk, el primer autobús eléctrico desarrollado en nuestro país.

La unidad fue desarrollada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) en colaboración con las empresas mexicanas Megaflux y Grupo DINA, así como con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro de Tecnología Avanzada (Ciateq) y la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa (UAM-I).

Taruk, cuyo nombre significa "correcaminos" en lengua yaqui, es un autobús que funciona con baterías de litio. Fue desarrollado como parte del Plan Sonora, un proyecto del Gobierno de México que impulsa la industria de las energías renovables en nuestro país con una inversión de 7,000 millones de pesos.

De acuerdo con el Conahcyt, este nuevo autobús contribuirá al avance estratégico de los proyectos de electromovilidad en México con el objetivo de disminuir el uso de combustibles fósiles en el sector transporte, que acapara el 43% del consumo de energía en el país.



Talento 100% mexicano

Durante la presentación de Taruk, en septiembre de 2024, la entonces directora general del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla, destacó que el autobús eléctrico es fruto del talento de ingenieras e ingenieros mexicanos, de empresas apasionadas y comprometidas con el bienestar colectivo y de la suma de voluntades entre los sectores público y privado. "Estos logros no se pueden [concretar] sin la colaboración de todos los sectores, especialmente quienes se guían del bienestar general", indicó la científica.



El nuevo autobús eléctrico mide 9.5 metros de longitud y tiene capacidad para transportar hasta 69 pasajeros. Funciona con una batería de carga rápida que se puede llenar en tan sólo cuatro horas. Además, una carga le es suficiente para circular por hasta 200 kilómetros.

La ruta que recorre Taruk

Desde el pasado 17 de septiembre la primera unidad de Taruk comenzó a circular por las calles chilangas como parte de un programa piloto. Se pretende que eventualmente este tipo de autobuses puedan cubrir más rutas no sólo en la Ciudad de México, sino en todo el país.

Por lo pronto, el autobús Taruk puede encontrarse circulando por la Ruta 46 de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), que abarca tres alcaldías de la capital: Tláhuac, Iztapalapa e Iztacalco.

La ruta parte del Eje 10 Sur, en Santa Catarina Yecahuitzotl, en Tláhuac, para posteriormente tomar Avenida de las Torres, el Eje 6 Sur, Circunvalación, Avenida Leyes de Reforma y Río Churubusco para llegar a su terminal, en la Central de Abasto. El recorrido es de 22 kilómetros, a lo largo de los cuales el autobús hace 39 paradas.

Para las autoridades, Taruk representa un avance estratégico en la cadena productiva de la industria del litio, específicamente en su aplicación para baterías destinadas a la electromovilidad del transporte público. 🍅



Las salidas directas se encuentran cerradas

PASAJEROS LO VIVEN A DIARIO

Metro Zócalo, un caos total

9d

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La clausura de tres salidas en la estación del Zócalo/Tenochtitlán se han convertido en una auténtica pesadilla para los más de 32 mil 739 usuarios (según estadísticas del metro) que diariamente transitan por ella.

Esta estación, un punto neurálgico de conexión hacia sitios emblemáticos como el Palacio

ESTADO

Además de los accesos cerrados, la estación está llena de basura

CIERRE

Nacional, la Plaza de la Constitución y la Suprema Corte de Justicia, se ve asfixiada por el cierre continuo de sus accesos.

Hoy, sus salidas directas al Palacio Nacional y al Zócalo permanecen clausuradas, dejando como únicas opciones de salida los accesos hacia la Catedral Metropolitana y la Suprema Corte.

La situación es peor por el estado deplorable de las instalaciones: la salida norte, junto a la plancha del Zócalo, está llena de basura y con las escaleras deterioradas y peligrosas.

Los cierres en esta estación no son un fenómeno reciente; en los últimos seis años, acumulan un total de 358 días de inactividad, prácticamente un año completo en que las puertas permanecen cerradas y los accesos se ven interrumpidos.

La situación se agrava con la presencia de comerciantes ambulantes, quienes bloquean los espacios reduciendo aún más la movilidad de los pasajeros.

La señora Patricia Alcántar, una cliente frecuente de los establecimientos de belleza y bisutería en la calle de Corregidora, expresa su frustración. "Las salidas al Palacio Nacional están cerradas y me toca rodear", comentó.

Los cierres en la estación no son recientes; en los últimos seis años, acumulan 358 días de inactividad

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCION CIVIL**



INVASIÓN TEPITEÑA

Clausuran obras en predio donde tiraron una barda

NOEL F. ALVARADO 30

Deja de trabajar la maquinaria pesada, pero los invasores siguen ahí; autoridades tomarán acciones para recuperar el predio del SITUAM

Autoridades de la alcaldía Iztapalapa clausuraron las obras de construcción de vivienda que se realizaban sin ningún permiso en el predio invadido por presuntos integrantes del Frente Popular Independiente Francisco Villa Siglo XXI, al cual están afiliadas organizaciones del barrio bravo de Tepito, pues ese predio aparece como Invasión Tepiteña, el cual es propiedad del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM).

Aunque fueron colocados sellos de clausura por personal de la alcaldía Iztapalapa, en el predio localizado en el Cerro de la Estrella, los invasores aún siguen en el predio. La clausura se dio luego de que se denunció la invasión; la realización de obras de construcción con maquinaria pesada y luego de que fue derribada una barda, propiedad del Convento Pías Discípulas del Divino Maestro.

Al respecto, la alcaldía Iztapalapa dio a conocer la suspensión de las actividades en ese predio invadido y se colocaron los sellos correspondientes contra las labores de excavación, que se realizaban ilegalmente en un predio ubicado en San Nicolás Tolentino, donde una retroexcavadora derribó una barda perimetral.

Agregó que la caída de la barda afectó un inmueble, utilizado principalmente



Aunque fueron colocados sellos de clausura en el predio localizado en el Cerro de la Estrella, los invasores aún siguen en el lugar /CORTESÍA: ALCALDÍA IZTAPALAPA

como bodega que estaba desocupada, por lo que por fortuna no hay lesionados. La suspensión está sustentada en los dictámenes de evaluación emitidos por Protección Civil y mientras se determinan las investigaciones, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México resguardan el área.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia

de la CdMx, autoridades de la alcaldía Iztapalapa, personal del Invea, así como funcionarios de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil llevan a cabo las respectivas investigaciones sobre el predio invadido, propiedad del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, para tomar acciones y recuperar ese predio.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Ven falta de permisos para abrir restaurante

IVÁN SOSA

3/10

Después de realizar una obra irregular, un restaurante prevé abrir sin permisos en la Calle Enrique Wallon 433, en Polanco, señalaron vecinos.

“Efectuamos la suspensión de actividades de un inmueble ubicado en Enrique Wallon 433”, reportó el 16 de junio la Alcaldía Miguel Hidalgo.

A pesar de la suspensión, las obras continuaron, fueron concluidas y el establecimiento mercantil está por iniciar actividades.

“Modificaron la planta baja y una parte de un edificio con uso de suelo habitacional, sin autorizaciones”, expuso Artemisa Negrón, representante vecinal.

En el proceso de revisión de los documentos, el establecimiento presentó un certificado expedido en junio de 2023.

“Para llevar a cabo las actividades relacionadas con el giro de restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida sin venta de bebidas alcohólicas”, apuntó el documento.

Los vecinos impugnaron ante las autoridades el certificado de uso de suelo por reconocimiento de actividad digital.

La entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) invalidó el certificado, debido a que los habitantes expusieron que en el sitio no había un establecimiento.

Tras ello, el particular se inconformó con la determinación de la autoridad y obtuvo un recurso que mantie-

Artemisa Negrón,
representante vecinal

/// **Modificaron (en Enrique Wallon 433) la planta baja y una parte de un edificio con uso de suelo habitacional, sin autorizaciones”.**

ne la validez del documento.

Los vecinos pidieron a la Alcaldía no liberar los permisos de operación para el negocio, por tratarse de una zona habitacional.

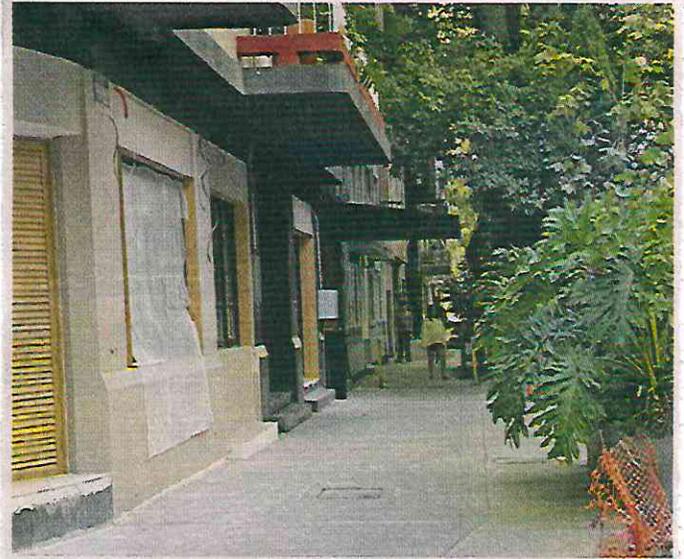
Durante 2023, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) recibió 696 denuncias por contravenir el uso de suelo, una parte de las cuales fue señalada en Polanco.

La apertura de oficinas y de establecimientos comerciales en inmuebles con uso de suelo habitacional es la causa de las denuncias ciudadanas.

El Congreso de la Ciudad había aprobado tres cambios de uso de suelo, uno de ellos para un proyecto en Manuel Ávila Camacho 37, en Polanco, el cual fue rechazado por la Jefatura de Gobierno, en octubre.

“Para permitir uso de servicios de hospedaje tipo hotel, oficinas, comercio, servicios de alimentos y bebidas en general”, buscaba el proyecto.

La PAOT planteó una opinión negativa, pero el cambio inicialmente había sido aprobado por los legisladores.



■ Un restaurante en la Calle Enrique Wallon 433 abrirá, pese a cuestionamientos del certificado de uso de suelo.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



PRESUMEN CONECTIVIDAD

Con el paso de los años, la Calzada de Chapultepec ha mutado. Ahora, una serie de calzadas flotantes ha permitido la conexión peatonal y ciclista entre la Primera y la Segunda Sección de este parque, cuya Cuarta Sección fue inaugurada en septiembre como parte de un proyecto de rehabilitación.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página

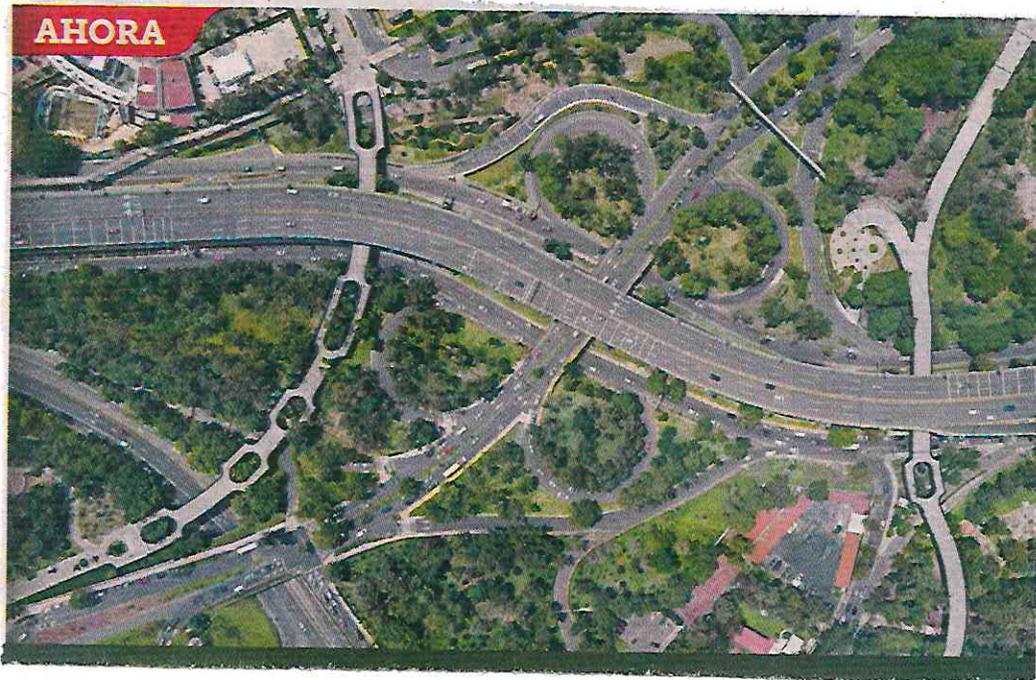
8

Sección

AL

Fecha

08 NOV 2024





Van por regulación

La Sedema informó que en la Área Natural Protegida “La Loma” hay registro de uso desordenado de actividades recreativas, por lo que serán reguladas para cuidar el espacio.



RESCATES CANINOS

La PAOT realizó ayer dos dispositivos para rescatar perros en dos alcaldías. 3/10

■ La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) rescató ayer 8 canes en total.

EN XOCHIMILCO

■ Personal de la PAOT retiró a dos perras que no recibían los cuidados necesarios para su bienestar y estaban infestadas de pulgas.

EN MILPA ALTA

■ En cumplimiento a una orden de cateo, tras una denuncia, la PAOT rescató a 6 perros, ya que no contaban con sitio de alojamiento, agua y comida.
■ Además, 3 presentan heridas, por lo que quedarán a cargo de una protectora.



8

perros fueron rescatados ayer por la PAOT.



PROYECTO SUSTENTABLE

Apuestan a transformar la basura

KARLA MORA

Los *chilangos* muestran su interés por aprovechar los residuos orgánicos y hacerlos composta



Gerardo Montes de Oca creó hace siete años el proyecto Hagamos Composta



Los habitantes de la Ciudad de México tienen un interés genuino por hacer composta de la basura que proviene de sus verduras, frutas y comida, señaló Gerardo Montes de Oca Sierra, fundador de *Hagamos composta*, proyecto que recolecta 10 toneladas diarias de basura orgánica en la capital para hacerla compostable.

Cuando surgió la iniciativa, hace siete años, Gerardo se dio cuenta de que muchas personas tienen curiosidad de saber qué hacer con la basura que separan, por lo que el proyecto prosperó aprisa en la Zona Metropolitana.

"Hagamos composta empezó en Toluca y un grupo de vecinas, me acuerdo muchísimo, eran de la zona de Tecamachalco, la Herradura, Lomas de Bezares, me escribían en mis redes sociales: 'Gerardo, ven por nuestros residuos'.

"Yo, en mi mente, como no estaba seguro de que era algo en lo que iba a seguir, me decía 'no quiero ir a la ciudad', pero les dije que si juntaban un grupo de 20 personas yo me lanzaba, y al mes me hablaban de que ya eran 30. Poquito tiempo después me llamaron de La Roma, La Condesa y hoy estamos prácticamente en todas las alcaldías", expuso.

En entrevista con *El Sol de México*, el especialista en desarrollo sustentable comentó que hacer este tipo de abono es sencillo y el proyecto ofrece una opción para quienes tienen departamento o vi-

ven en un domicilio y no tienen dónde hacerla.

Por un pago de 75 pesos, entregan una cubeta a los usuarios, donde recolectan su basura orgánica y, en una semana, *Hagamos composta* recoge los desperdicios para llevarlos a un terreno donde cumpla el proceso necesario para su compostaje. Al cabo de unos días, les entregan composta que usan para jardinerías o para sus propios huertos urbanos, hay quienes no piden la composta de vuelta.

¿QUÉ ES?

LA COMPOSTA es el resultado de la descomposición de restos de plantas y otros materiales orgánicos que se utiliza como abono por sus nutrientes para la tierra

"El perfil de los usuarios pueden ser familias de seis, cinco personas, personas que viven solas, parejas, hay una gama muy interesante y de todo tipo, más o menos 50 por ciento de los usuarios entregan una cubeta a la semana, que son aproximadamente 15 kilos, hay otro 40 por ciento que entrega cada

dos semanas 15 kilos", precisó.

Cuestionado sobre cómo es la basura de los capitalinos, indicó que hay muchas cáscaras de limón, de naranja, y varía conforme a la época. Por ejemplo, en noviembre hubo mucha basura de flor de cempasúchil, pan de muerto y hay meses en los que abundan las hojas de tamales.

Explicó que de las dudas más frecuentes para quienes buscan hacer composta es cuáles alimentos sí y cuáles no sirven. Al respecto, aclaró que los cítricos, las carnes, los huesos, los alimentos fritos y los lácteos, entre otros, son compostables.



HAZLO COMPOSTA

HAGAMOS COMPOSTA explica qué residuos inorgánicos son aptos para ser transformados

- Frutas y verduras
- Cáscaras de huevo
- Café, filtros de café y bolsas de té
- Granos y semillas
- Servilletas y toallas
- Comida cocinada o echada a perder
- Productos lácteos y cárnicos

“Lo que pasa con la separación de residuos orgánicos es que reducimos a la mitad la basura, aproximadamente la mitad de la basura en el país, en el mundo, son residuos orgánicos. Entonces, cuando se separan, estamos eliminando la mitad de la basura. ¿Qué pasaría si en una ciudad como la CdMx, todo mundo hiciéramos composta? Pues la mitad de la basura diaria se eliminaría”, declaró.

Fuera de este proyecto, hay personas en el Valle de México que hacen compostas en sus hogares.

Lorena Rosas vive en Ecatepec y desde la pandemia hace composta con la orientación de un video que vio en YouTube. Inicialmente la ocupaba para

un invernadero que puso en su azotea; pero la falta de tiempo hizo que ya no pudiera mantenerlo y ahora la ocupa sólo para plantas en maceta.

La joven señaló que, para hacer composta, se requiere de espacio abierto, ya que puede escurrir agua y desprender mal olor. “De repente se sale el agua y huele un poco mal; pero ya cuando se vuelve tierra, es muy rico el olor. Para que se le quite es relativamente rápido, yo creo en un mes”, dijo.

Estefanía Solís Piña, quien vive en Iztapalapa, comenzó hace unos días a hacer composta, pues tiene la intención de hacer un huerto urbano, para ahorrar dinero en alimentos. No está segura si hace la composta correctamente, hasta el momento, la que usa para su rosal lo ha hecho crecer, por lo que confía en tener un buen procedimiento.

“Primero me enfoqué en leer un poco, porque de verdad quiero intentarlo. Entonces, compré la tierra, creo que es alcalina, busqué videos en YouTube de cómo sacar bien las semillas y de lo que leí sé que debo abonarla; pero, no tengo lombrices u otras formas, así que hago composta, uso popó de cotorros, cáscaras de huevo, cáscaras de fruta, a veces le hecho huesos de carne, porque leí que la sangre también es buena para el abono”, indicó.



#BienestarAnimal

RUAC en el olvido

En seis meses de existencia, el Registro Único de Animales de Compañía no ha logrado que los capitalinos se involucren con el censo de sus mascotas, y apenas alcanza un mínimo porcentaje de su meta total

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

A pesar de que el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC) es obligatorio en la Ciudad de México (CDMX), la Agencia de Atención Animal (Agatan) solo cuenta con datos de cerca de 224 mil animales de compañía de los más de seis millones que, se estima, existen en la capital. **18**

El RUAC entró en vigor en la CDMX el 1 de abril de 2024 como una medida obligatoria para

todos los dueños de mascotas, incluyendo perros, gatos y otras especies silvestres.

Dicha medida fue vista con buenos ojos por grupos de activistas en pro de los animales, que argumentan que es una forma de darles identidad, no solo como seres sintientes, sino como miembros de las familias.

“Es una forma de ‘descosificar’ a los animales, ya que se les da una identidad y lugar dentro del núcleo familiar, y ya no solo como un ser sintiente. Por otro lado existe tanta mala información, como la que te van a cobrar impuestos por cada uno de ellos”,

detalló a este diario la abogada y activista animalista, Susana Ramírez Terrazas.

Cabe recordar que el Registro Único forma parte de las reformas impulsadas por la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México para la conformación de la nueva Ley de Protección y Bienestar de los Animales con la que se busca erradicar el maltrato animal.

Desinterés y poca participación

Entre los objetivos del Registro Único de Animales de Compañía

está la existencia de un censo confiable; evitar el abandono; que las mascotas se encuentren en un hábitat adecuado; el acceso a una red de apoyo en caso de extravío, robo, maltrato, crueldad animal o problemas de salud; y dar certeza jurídica a los animales.

Para realizar el registro, los capitalinos solo tienen que ingresar al portal oficial del RUAC CDMX, seleccionar la opción “registros” y completar el formulario con la información del animal de compañía en cuestión, así como una foto, datos de su carné de vacunas y esterilización, si es el caso.



“El RUAC se realiza en línea, ingresando su clave Llave CDMX, el registro toma un promedio de 5 a 10 minutos en realizar, por lo que no existen solicitudes en trámite, al momento se cuenta con 224 mil 460 animales registrados”, señala la respuesta que dio la Secretaría del Medio Ambiente a través de la Agatan a la solicitud de infor-

mación 092119824000251, interpuesta por este medio.

Sin embargo, aunque el trámite es gratuito y toma unos minutos, no ha tenido el impacto esperado en la ciudadanía, incluso a pesar de que en la normativa local se contemplan sanciones que van desde los 2 mil 279.97 hasta los 3 mil 365.67 pesos dependiendo del valor actualizado de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), y un arresto administrativo de 24 a 36 horas para quienes no cumplan con el registro.

Hasta el momento, la puesta en marcha del RUAC ha sido truncada por la desinformación y la poca participación de la ciudadanía, pues en seis meses solo se han registrado alrededor del 4 por ciento de las mascotas de la capital.

“No podemos exigir avances y protección para todos los animales si no los sacamos del anonimato de las cosas. Tenemos que ser la gran mayoría quienes descosifiquemos a nuestros pequeños peludos, pero nos gana la incongruencia y la ignorancia”, recaló Ramírez Terrázas.

Falta de difusión

Royfid Torres, actual coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso, y uno de los diputados locales que impulsó las reformas de la nueva Ley de Protección y Bienestar de los Animales explicó a *Reporte Índigo* que uno de los factores para que herramientas como el RUAC funcionen es la difusión, algo de lo que, aseguró, ha carecido el Gobierno de la CDMX.

“La clave para que estas disposiciones tengan éxito tiene que ser la difusión para para que la ciudadanía conozca los beneficios de un sistema como el RUAC, ha habido muy poco fomento y nos hace falta que que se conozcan, no nada más éste, sino también el registro de paseadores”, sostuvo el diputado emecista.

Cabe señalar que en el caso del Padrón de paseadores de perros también existe rezago. De acuerdo con la Agatan existen un total de 18 personas registradas. En este sentido, desde el recinto legislativo de Donceles ya se han hecho llamados a las autoridades locales para fomentar el registro de animales de compañía en la capital.



224,460
animales

de compañía han sido registrados entre abril y octubre de 2024 en el RUAC de la CDMX

El pasado 24 de octubre, la diputada local del Partido del Trabajo, Diana Barragán Sánchez, solicitó a la Agatan y a la Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX, difundir material informativo y promocionar el RUAC en redes sociales y páginas del Gobierno de la CDMX.

Torres abundó en que desde la trinchera legislativa hace falta realizar una serie de reformas para garantizar un entorno seguro para los animales de compañía en la CDMX, particularmente en temas de establecimientos mercantiles que se dedican a actividades relacionadas con estos seres sintientes.

“Representa un beneficio enorme conocer quiénes están a cargo de los animales de compañía. Cuando hay un informe de la Jefatura de Gobierno vemos propaganda y publicidad en todos lados, en la tele, en el Metro, en mobiliario urbano, entonces hay mecanismos para generar estrategias de comunicación, y en causas como esta deberían de utilizarlas”, subrayó el coordinador de la bancada de MC en el Congreso local.



La normativa local contempla sanciones que van desde los 2 mil 279.97 hasta los 3 mil 365.67 pesos dependiendo del valor actualizado de la UMA, y un arresto administrativo de 24 a 36 horas para quienes no cumplan con el RUAC

El RUAC entró en vigor el 1 de abril de 2024 como una medida obligatoria para todos los dueños de mascotas; no obstante, a seis meses solo cuenta con el registro de 224 mil de los más de seis millones de animales de compañía de la capital

La clave para que estas disposiciones tengan éxito tiene que ser la difusión para para que la ciudadanía conozca los beneficios de un sistema como el RUAC, ha habido muy poco fomento y nos hace falta que que se conozcan, no nada más éste, sino también el registro de paseadores”

Roylíd Torres

Diputado y
coordinador de la
bancada de MC en el
Congreso de la CDMX



SISTEMA DE AGUAS



CRECE A 67% NIVEL DEL CUTZAMALA

Sube dotación de agua para el Valle de México

RUBÉN PÉREZ *11met*

El envío que se hace a municipios y alcaldías capitalinas pasa de 6.1 a 8.5 metros cúbicos por segundo

Los municipios de la zona conurbada y las alcaldías capitalinas que dependen del sistema Cutzamala están recibiendo un mayor flujo de agua potable, tras la reducción anunciada en junio pasado.

De acuerdo con el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, actualmente se están canalizando en conjunto para la Ciudad de México y el Estado de México un total de 8.5 metros cúbicos por segundo.

Para las alcaldías capitalinas el suministro es de 5.1 metros cúbicos por segundo, a través del sistema Sacmex, y para los municipios mexiquenses es de 3.4 metros cúbicos.

En junio pasado, las autoridades dieron a conocer que ante el bajo almacenamiento del sistema Cutzamala, el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas determinó realizar un ajuste de caudal en la entrega de agua en bloque, al pasar de 7.9 a 6.1 metros cúbicos por segundo. Esta medida entró en vigor a partir de las 00:00 horas del sábado 22 de junio pasado.

Sin embargo, actualmente el sistema

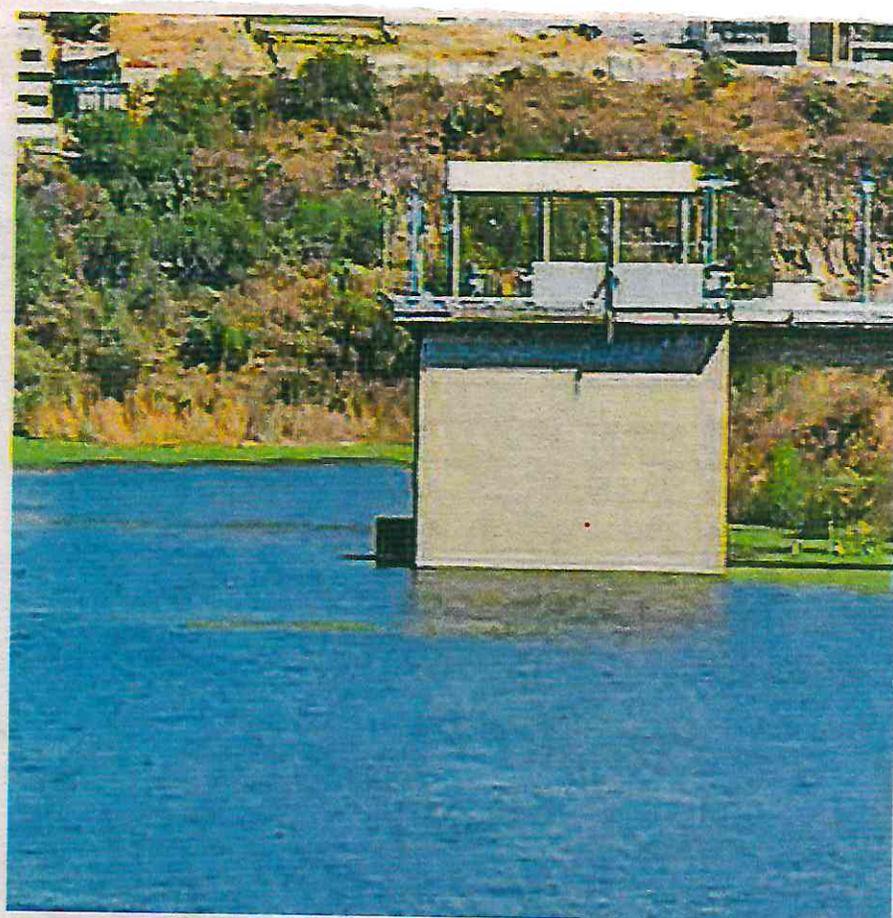
Cutzamala registra mejoras a pesar de que la temporada de lluvias terminó oficialmente el pasado 31 de octubre. Las precipitaciones de los últimos días han influido en el incremento de los niveles de llenado de las tres presas que conforman el complejo hídrico.

Al corte del 5 de noviembre, el índice de almacenamiento del sistema Cutzamala es de 67.08%, lo que representa un acumulado de 524 millones 910 mil metros cúbicos de agua.

La presa El Bosque, localizada en límites de Michoacán y el Estado de México es la que mejores índices de almacenamiento presenta, pues registra un 83% de su capacidad de llenado, cifra que representa 168.100 millones de metros cúbicos.

Le sigue la presa Valle de Bravo, la cual tiene restricciones para extraer líquido, con un 63.46%, equivalente a 250.298 millones de metros cúbicos, mientras que la tercera presa, la de Villa Victoria tiene 57.35%; es decir, 106.512 millones de metros cúbicos.

Para las alcaldías capitalinas el suministro es de 5.1 metros cúbicos por segundo, a través del sistema Sacmex, y para los municipios mexiquenses es de 3.4 metros cúbicos



El sistema Cutzamala está recibiendo un mayor flujo de agua potable, tras la reducción anunciada en junio pasado /CORTESÍA: GOBIERNO EDOMEX

Cabe mencionar que la capacidad total del sistema Cutzamala, al 100%, es de 782 millones 521 mil metros cúbicos, por lo que los 524 millones 910 mil metros cúbicos que posee al corte del 5 de noviembre representan el 67.08%.

De acuerdo con Citlali Elizabeth Pedraza Camacho, directora general del Organismo Cuenca Aguas del Valle de México, hay más de 524 millones de metros cúbicos y la proyección a la siguiente semana es de 4 millones de metros cúbicos más.

Manifestó que desde el pasado 19 de junio a la fecha el superávit de agua en el sistema Cutzamala

supera los 320 millones de metros cúbicos. Indicó que en los últimos 15 días se han recuperado 7 millones de metros cúbicos.

La funcionaria recordó las medidas de restricción para extraer el recurso natural de la presa Valle de Bravo, pues ésta, al contrario, está recibiendo líquido del embalse de El Bosque, como parte de los programas de recuperación puestos en marcha por la Comisión Nacional del Agua.

“No hay extracciones en la presa Valle de Bravo continuamos inyectando para tener una recuperación de la presa”, dijo. Citlali Elizabeth Pedraza Camacho confió en que la tendencia sea favorable y el sistema Cutzamala pueda tener mejores índices de llenado.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Brindan atención integral al Foro Lindbergh luego de ser grafiteado

AURELIO SÁNCHEZ *ilme1*

Tras ser grafiteado la noche del sábado, el Foro Lindbergh, ubicado en el Parque México, en la alcaldía Cuauhtémoc, se llevarán a cabo obras de limpieza y mantenimiento integral, las cuales se esperan concluyan en este mismo mes.

En respuesta a las afectaciones en el Foro Lindbergh, construido en 1927 por el arquitecto Leonardo Noriega y el ingeniero Javier Francisco Stávoli Llamas, se ha asignado a personal técnico especializado del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, y de la alcaldía Cuauhtémoc, para llevar a cabo las siguientes tareas: La remoción de pintura y

pegatinas de los vidrios que protegen los relieves de la obra del muralista Roberto Montenegro; la reparación de los daños ocasionados por el intemperismo, como crecimiento de flora nociva, suciedad, pérdida de aplanados.

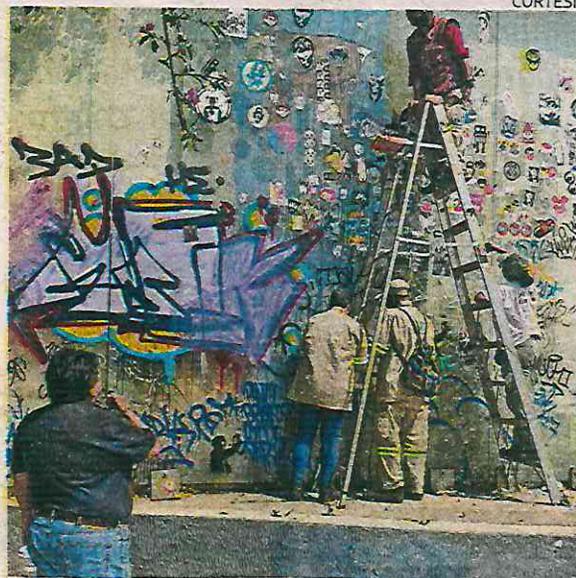
Asimismo, limpieza general del conjunto arquitectónico estilo Art-Déco, incluyendo los daños causados por la actividad humana, como grafitis y pintas.

Con base en el diagnóstico de daños, el proyecto de intervención y la supervisión del INBAL estas acciones de mantenimiento integral del Foro Lindbergh iniciaron el pasado lunes 4 de noviembre y se estima que concluyan este mismo mes, con recursos aportados por el Gobierno de la CdMx.

De esta manera, se contribuirá a frenar

el deterioro y salvaguardar el carácter patrimonial y el alto valor estético de este emblemático sitio de la colonia Hipódromo para el uso y disfrute de vecinas, vecinos y visitantes.

Para cubrir las necesidades del patrimonio histórico y artístico de la Ciudad de México, el INBAL cuenta con un Protocolo de Actuación y Coordinación Interinstitucional, elaborado a través del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (CENCROPAM), la Secretaría de Cultura de la CdMx, la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, y la alcaldía Cuauhtémoc.

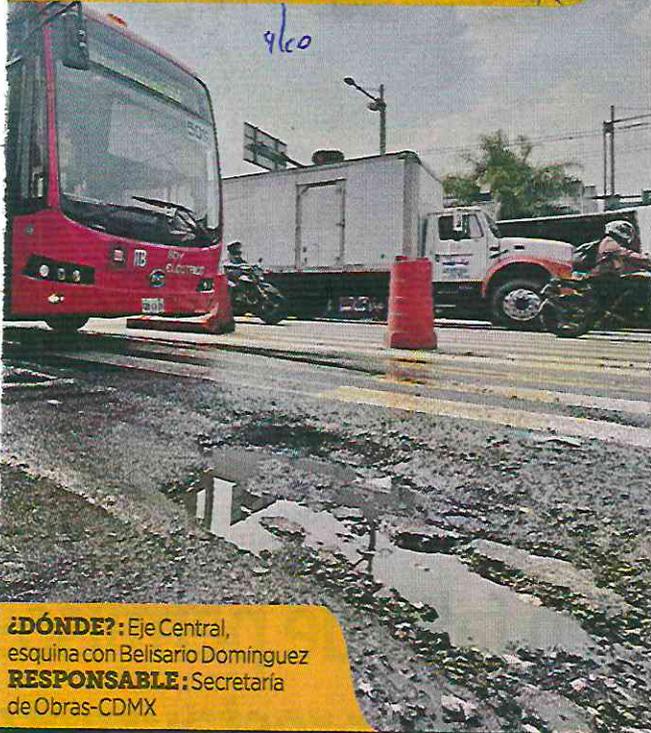


CORTESÍA

Los trabajos iniciaron el pasado lunes 4 de noviembre y se estima que concluyan este mismo mes



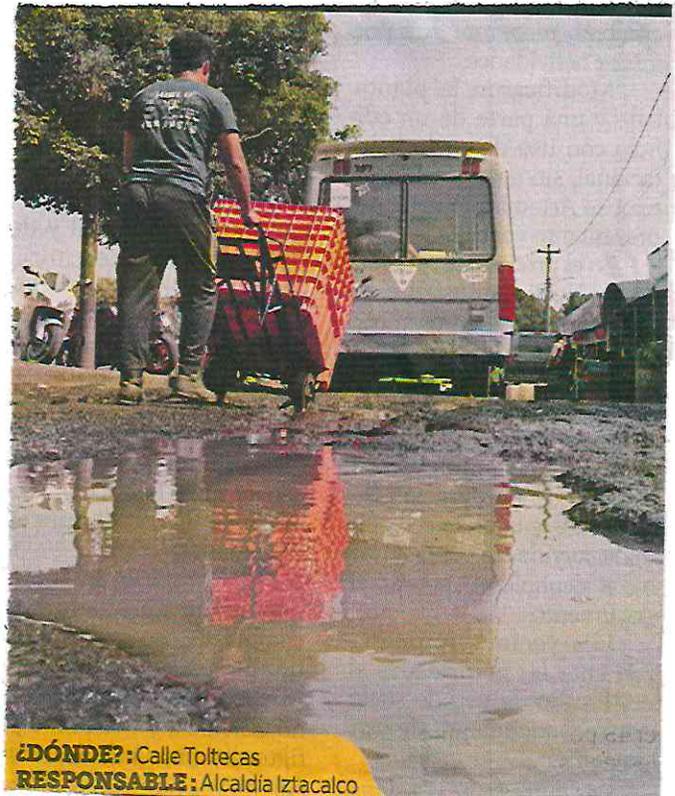
EL VALLE DE LOS BACHES



¿DÓNDE?: Eje Central,
esquina con Belisario Domínguez
RESPONSABLE: Secretaría
de Obras-CDMX

TAMBIÉN PADECEN

Ni siquiera los sistemas de transporte público se libran del mal estado en que se encuentran las calles y las avenidas de la Ciudad. Para muestra, estos dos ejemplos.



¿DÓNDE?: Calle Toltecas
RESPONSABLE: Alcaldía Iztacalco



CRÓNICA: A MEDIO PASO



HUMADERA. Locatarios de un negocio en un bajo puente colocaron una chimenea que sale a la mitad de Avenida Ferrocarril de Cuernavaca, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Sacan el vapor ¡al segundo piso!

REFORMA / STAFF *3/10*

¡Sólo en la Ciudad de México! Una chimenea se abre paso sobre Avenida Ferrocarril de Cuernavaca, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Locatarios de un espacio recuperado en un bajo puente de la Colonia Polanco Segunda Sección instalaron una chimenea con salida del conducto de humo hacia los carriles del segundo piso.

Se trata del Centro Culinario La Morera, de Grupo Zwark, que en su portal de internet promocionan sus servicios como especialistas en diseño e interiorismo.

En este bajo puente que entronca con la Autopista

Locatario

“Se hizo una adecuación para evitar que la zona se llenara de humo mientras la gente come”

Urbana Norte, hay siete locales de comida, incluyendo mobiliario urbano y zona de juegos para niños.

Uno de los primeros locales que se encuentran al ingresar al centro culinario, donde preparan hamburguesas es el lugar del que sale esta chimenea.

“Se hizo una adecuación para evitar que la zona se llenara de humo mientras la gente come”, mencionó uno de los locatarios sobre la

chimenea improvisada.

En 2010, el Gobierno del entonces Distrito Federal, lanzó un programa de recuperación de bajo puentes, el cual estuvo a cargo de la iniciativa privada, a través de Permisos Administrativos Temporales Revocables.

En un recorrido realizado por REFORMA se pudo constatar la instalación de dicha chimenea que está en la zona al menos desde 2013.



El negocio se ubica en la Colonia Polanco Segunda Sección.

SECRETARÍA DE SALUD



“Riesgo, no tener acceso a servicios de calidad”

Titular de la Sedesa pide que mujeres cuenten con mayor información sobre interrupción del embarazo

20

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Nadine Gasman, secretaria de Salud de la Ciudad de México, afirmó que con la modificación al Código Penal local para la interrupción del embarazo después de las 12 semanas no se pone en riesgo la salud de la mujer, sino que se permite mayor información y seguridad de estos procedimientos.

Advirtió que lo que pone en riesgo la salud de la mujer “es no tener acceso a servicios de calidad, de tener servicios profesionales para hacer los procedimientos”.

Durante un evento sobre reconstrucción mamaria gratuita en el Hospital *Rubén Leñero*, Gasman Zylbermann expuso que en la experiencia de más de 17 años desde que se despenalizó el aborto en la capital, más de 90% de las interrupciones se hacen antes de las 12 semanas, mientras que los casos que se hacen después de ese tiempo son “excepcionales” y están vinculados a situaciones de riesgo de las mujeres o incluso violaciones.

“La discusión, sacarlo del Código Penal, hace que haya más información, haya más seguridad para las mujeres, pero también para los prestadores de servicios de salud”, enfatizó la secretaria. ●



Nadine Gasman dijo que 90% de los abortos en la capital se realizan antes de las 12 semanas.



Promoverán mesas de trabajo para abordar iniciativa

Dejan en suspenso reforma por aborto



Especial

DE ACOMPAÑAR A RECLAMAR. Desde hace varios días colectivos habían convocado a movilizarse en Donceles, con el objetivo de cobijar la aprobación de la reforma. Ante la pausa legislativa, las concentraciones tuvieron un tono de protesta.



Descarta la Sedesa riesgos a la salud por realizar aborto tras las 12 semanas

Ivan Sosa

SELENE VELASCO

La reforma que buscaba eliminar el delito de aborto del Código Penal de la Ciudad quedó en suspenso.

La noche del miércoles, el dictamen fue retirado del orden del día de la sesión ordinaria que se realizó ayer y en la que originalmente se tenía previsto que fuera aprobado.

Legisladoras confirman que no existe una fecha para retomar la discusión del proyecto.

Al exterior de Donceles, las movilizaciones que se organizaron para acompañar la aprobación de la reforma se convirtieron en una marcha en la que se urgió a retomar el tema.

“No para aquí la lucha, más bien yo creo que vamos a intensificar nuestras acciones justo para que sea pronto esa aprobación de la ley”, dijo una de las activistas.

En tanto, en el interior del inmueble, diputadas y representantes de organizaciones que defienden los



■ En el interior, legisladoras acusaban que la iniciativa fue objeto de una campaña de mentiras.

derechos de las mujeres acusaban a grupos que se opusieron a la modificación de difundir mentiras.

La coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, minimizó que el dictamen no fuera a discutirse de forma inmediata. Aseguró que se realizarían mesas de trabajo con médicos, mujeres, estudiantes y activistas.

“No pasa nada antes o el después, lo importante es que pase; hoy tenemos un dictamen”, refirió.

“No puedo darles un tiempo porque también se-

ría mentir y eso no lo podemos hacer, hay que esperar”.

María Antonieta Alcalde, directora de Ipas Latinoamérica y el Caribe, destacó que las diputadas ofrecieran dar continuidad a la reforma para logra su aprobación.

“Es un tema de justicia social. Ninguna persona debería ser criminalizada.

“Las personas que son criminalizadas son aquellas que ya son muy vulnerables”, dijo.

A su vez, la panista América Rangel rechazó que su partido haya realizado alguna campaña en contra del dictamen, pero aseguró que el

aval al mismo fue dado en un marco de desaseo legislativo.

“Yo sí creo que legislaron con las patas, se molestaron mucho, pero no hay otra manera de hablar este tema, ni si quiera hubo foros, ni mesas, ni consenso, ni nada y, ahorita, bueno, quieren argumentar esa lucha feminista que tanto pelean y que luchan por la mujer y sus derechos; la hubieran cuidado desde el mismo proceso y el consenso también al interior del Congreso y con la sociedad en general”, reviró.

DESCARTA SEDESA RIESGOS A SALUD

La titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa), Nadine Gasman, afirmó que realizar un aborto después de las 12 semanas no supone un riesgo para la salud de la mujer.

“Lo que pone en riesgo la salud de la mujer es no tener acceso a servicios de calidad, a tener servicios profesionales para hacer los procedimientos”, apuntó.

Aseguró que la Sedesa ha difundido su opinión entre legisladores.

“Más del 90 por ciento de los abortos se hacen antes de las 12 semanas y antes de las seis semanas”, precisó.



DESCARTA RIESGOS

SELENE VELASCO

CDMX.- Abortar después de las 12 semanas no es riesgoso, afirmó la titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa), Nadine Gasman.

“No se pone en riesgo la salud de la mujer”, dijo Gasman.

“Lo que pone en riesgo la salud de la mujer es no tener acceso a servicios de calidad, a tener servicios profesionales para hacer los procedimientos”, añadió.

Luego de que el Congreso de la Capital del País frenó la discusión del dictamen aprobado en comisiones esta semana que busca eliminar el aborto como delito y despenalizar su realización después de los tres meses que la ley ya permite, Gasman afirmó que desde la Sedesa han dado opinión a legisladoras y legisladores.

La titular de la Sedesa dijo que despenalizar no promueve abortar y que por el contrario hace que sea un proceso más seguro.



Antes de 12 semanas, 90% de interrupciones

Gasman desmiente muertes maternas por ILE en 17 años

Por Jonathan Castro *15cd*
jonathan.castro@razon.com.mx

La titular de la Secretaría de Salud (Sedesa), Nadine Gasman Zylbermann, afirmó que en los 17 años que tiene la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en la Ciudad de México se han hecho 277 mil procedimientos de este tipo y ninguna mujer ha fallecido.

EL DATO

EL CÓDIGO Penal capitalino establece una sanción de tres años de prisión en contra de quien aborte después de las 12 semanas de gestación.

Contrario a lo que ha dicho la Iglesia en los recientes días al asegurar que el aborto es inseguro, la funcionaria capitalina aclaró en conferencia que este procedimiento no pone en riesgo a la mujer.

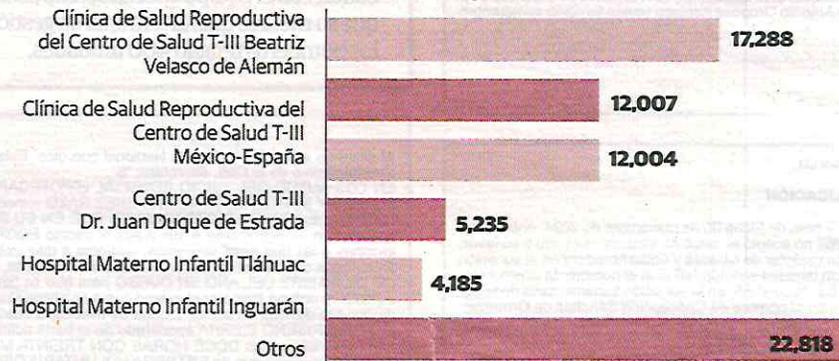
“Lo que nos demuestra la experiencia de la ciudad que ahora tenemos en otros estados del país, es que es un procedimiento seguro en todos los estándares.

“Una de las cosas que es importante decir es que esto es un derecho y es un tema de salud pública, tenemos que ponerlo

LA SECRETARIA de Salud afirma que procedimiento es seguro; manifiesta su respaldo a iniciativa de Morena en el Congreso local; es un tema de salud pública, afirma la funcionaria

ATENCIÓN A LA SALUD

Las unidades de la Sedesa en las que más ILE se han practicado en los últimos seis años son las siguientes:



Fuente: Sedesa

en ese contexto y también pensar que lo que se está planteando no es promover el aborto, sino sacarlo del Código Penal y ponerlo en el ámbito de salud. No queremos que ninguna mujer sea criminalizada

ni vaya a prisión por ejercer sus derechos sexuales y reproductivos”, aclaró.

Gasman Zylbermann aclaró también que cerca de 90 por ciento de las ILE que se han llevado a cabo en la capital ocurrió

antes de las 12 semanas de gestación y la mayoría de los que ocurrieron fuera de ese lapso fue por el riesgo de la madre.

La secretaria de Salud manifestó su respaldo a la iniciativa de la diputada local de Morena, Yuriri Ayala Zúñiga, para quitar del Código Penal de la ciudad el delito de aborto. La propuesta ya fue aprobada en comisiones y se espera su discusión en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

“Despenalizar el aborto es una recomendación de la Organización Mundial de la Salud, porque la penalización no previene que las mujeres busquen hacerse un aborto y si las pueden poner en riesgo. Sacarlo del Código Penal y Reglamentarlo y tener lineamientos de salud es a lo que tenemos que aspirar.

“No se pone en riesgo la salud de la mujer, lo que pone en riesgo la salud de la mujer es no tener acceso a servicios de calidad, a tener servicios profesionales para hacer los procedimientos. No ha habido ninguna muerte materna por causas del aborto”, mencionó la funcionaria.

Si bien la Iglesia ha afirmado que la despenalización del aborto generará “un mercado de abortos”, datos de la Sedesa muestran que, en los últimos seis años, esta práctica disminuyó 21.9 por ciento.



EN EL HOSPITAL RUBÉN LEÑERO

AJARA

Invita Sedesa a conocer la reconstrucción mamaria

AURELIO SÁNCHEZ *10met*

Se atiende gratuitamente a pacientes que concluyeron su tratamiento en cualquiera de las diversas unidades de oncología en la capital del país

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa), en coordinación con IMSS-Bienestar Ciudad de México, informa que el Hospital General Dr. Rubén Leñero cuenta con el servicio de reconstrucción mamaria para mujeres que hayan concluido su tratamiento contra el cáncer de mama en la capital, de manera completamente gratuita.

La dependencia capitalina informó que las personas interesadas en el servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva deben acudir al Centro de Salud IMSS-Bienestar

más cercano a su domicilio y solicitar una referencia a este hospital, en el cual se hará una evaluación de su estado de salud para acceder a este servicio.

“La reconstrucción mamaria cambia la vida de las mujeres, les ayuda a recuperar el cuerpo, la autoestima y la sexualidad. Desde el Gobierno de la Ciudad de México seguiremos trabajando con la red de servicios públicos para garantizar una atención integral”, compartió la doctora Nadine Gasman, secretaria de Salud capitalina.

La doctora Gasman destacó que la detección temprana del cáncer de mama es una prioridad para la Secretaría de Salud y, en el caso de tener sospecha de cáncer, lo más importante es brindar un trata-

miento completo, gratuito y de calidad, que cubra las necesidades de cada paciente.

La jefa del servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva, la doctora Lya Vázquez Morales, explicó que se atienden gratuitamente a pacientes que concluyeron su tratamiento en cualquiera de las diversas unidades de oncología en la Cdmx.

“En el Hospital Rubén Leñero se realiza este servicio las 24 horas, los 365 días del año. Este año hemos realizado 110 reconstrucciones. A las mujeres se les realiza una valoración para la reconstrucción, ya que el procedimiento depende del tipo de cáncer y la posible presencia de alguna otra enfermedad, como diabetes, hipertensión u obesidad”, manifestó la doctora.

Las mujeres beneficiadas del servicio de reconstrucción mamaria agradecieron a las autoridades médicas por el servicio que ofrecen en

Las mujeres beneficiadas del servicio de reconstrucción mamaria agradecieron a las autoridades médicas por el servicio que ofrecen en esta unidad médica



La reconstrucción mamaria cambia la vida de las mujeres, les ayuda a recuperar el cuerpo, la autoestima y la sexualidad /CORTESÍA: SEDESA

esta unidad médica, ya que las operaciones son completamente gratuitas.

“Invitamos a las mujeres que tengan este problema, acudan para una valoración médica y sean intervenidas quirúrgicamente. Yo lo hice porque quiero seguir viva”, comentó la paciente Mayra González.

Se informa que la cirugía reconstructiva de mamas mejora la imagen, lo cual facilita una mayor estabilidad emocional que permite enfrentarse de una forma más positiva a la enfermedad y llevar una vida social y sexual más activa.



11 procesos por mes

La Sedesa informó que este año se han realizado 110 reconstrucciones mamarias.

- Los procedimientos son llevados a cabo de forma gratuita en el Hospital General Rubén Leñero.
- Se trata de un servicio de salud que se ofrece a mujeres que concluyeron su tratamiento contra el cáncer.
- Cada caso es atendido en dos o tres tiempos quirúrgicos.
- Después de que la paciente llega al hospital a una valoración, pasan 35 días para iniciar con el procedimiento de reconstrucción con tejidos autólogos, pues se toma teji-

do de la misma paciente, ya sea de la espalda, abdomen, glúteos, la región interna, en las ingles o muslos; y también con material protésico.

- Cada mujer que ha superado el cáncer, puede acudir al hospital para ser valorada y

determinar si es candidata para la reconstrucción.

- Hasta ahora no se han registrado pacientes a quienes se les indique que no pueden recibir el tratamiento, indicó la Sedesa.





Atienden a mujeres tras padecer cáncer

SELENE VELASCO

clo

En lo que va del año, el Hospital General Dr. Rubén Leñero, ubicado en la Alcaldía Miguel Hidalgo, ha realizado 11 reconstrucciones mamarias gratuitas al mes a mujeres que han superado el cáncer.

En total, suman 110 procedimientos.

La titular de la Secretaría de Salud (Sedesa), Nadiene Gasman, destacó que detectar a tiempo el cáncer de mama es lo más importante para determinar tratamientos que permitan la recuperación y que una vez que se realice, haya una opción para que las mujeres tengan una mejor calidad de vida, física y emocionalmente, con este tipo de intervenciones reconstructivas.

“La reconstrucción mamaria cambia la vida de las

mujeres, les ayuda a recuperar el cuerpo, la autoestima y la sexualidad”, enfatizó.

Durante una visita a esta institución de salud, expuso que para concluir la atención a las mujeres son necesarios dos o tres tratamientos quirúrgicos.

Según cifras de la dependencia capitalina, el costo estimado de uno de estos tratamientos de reconstrucción oscila entre los 300 mil y 400 mil pesos.

La jefa del servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva del nosocomio, Lya Vázquez, enfatizó que estos procesos se realizan las 24 horas, los 365 días del año.

Cada mujer que ha superado el cáncer, según el protocolo, puede acudir al Hospital Rubén Leñero para ser valorada previo al proceso de reconstrucción.

El tratamiento depende

del tipo de cáncer y la posible presencia de alguna otra enfermedad como diabetes, hipertensión u obesidad, destacó Vázquez.

Después de que la paciente se presenta al hospital para ser revisada, pasan 35 días para iniciar con el procedimiento de reconstrucción, que se realiza con tejidos autólogos, pues se toma tejido de la misma paciente, ya sea de la espalda, abdomen, glúteos, la región interna, en las ingles o muslos.

También se utiliza material protésico.

“Lo que nosotros esperamos es que toda mujer que haya sido sometida a una mastectomía sea candidata a una reconstrucción”, enfatizó Vázquez.

Explicó que aunque las enfermedades crónicas degenerativas pueden interferir con los procesos, no son obs-



Los procedimientos se realizan en el Hospital Rubén Leñero.

Especial



táculos que los impidan, pues sólo se requiere que sean controladas y de requerirlo, se les orienta para lograrlo.

Hasta ahora no se han registrado pacientes que hayan estado impedidas para recibir el tratamiento, dijo la funcionaria.

La Sedesa promovió desde el mes pasado, con motivo

del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, la detección de esta enfermedad a través de revisiones periódicas y tempranas, con el objetivo de iniciar tratamientos que tengan más posibilidades de ser exitosos.

Este es el tipo de cáncer que más padecen las mujeres en la CDMX.

Emprenden una cruzada

El Gobierno local lanzó una campaña para detectar este padecimiento.

- La jornada tuvo como propósito realizar más de 5 mil mastografías.
- Aunado a ello, se anunció una campaña de prevención permanente.
- Así como la instalación de mastógrafos en las Utopías.
- Destacó que en el Hospital Rubén Leñero se realizaron 127 cirugías reconstructivas durante 2023.
- También subrayó la recepción de 45 equipos, entre ellos un mastógrafo.
- El servicio de reconstrucción fue suspendido debido a la pandemia de Covid-19 y en nosocomio fue reconvertido.



EN CORTO

21
**EXHORTAN A LA GENTE A
VACUNARSE CONTRA LA
INFLUENZA Y COVID-19**

La secretaria de Salud de la Ciudad de México, Nadine Gasman Zylbermann, hizo un llamado a la población a acudir a vacunarse contra enfermedades como influenza o Covid-19, en especial a adultos mayores, menores de cinco años, mujeres embarazadas y personas con comorbilidades.

Dijo que la CDMX se encuentra en plena campaña de vacunación, con alrededor de 600 mil personas vacunadas hasta la fecha. ● Frida Sánchez